

MUNICIPALIDAD DE SANȚA MARÎA DE JESUS, SACATEPEQUEZ "Sirviendo para el Desarrollo de Santa María"

12 de Noviembre 2020 Oficio S/N-2020-DAFIM-

Pedro Luis Salguero Velásquez Oficina de Acceso a la Información Pública, Presente.

Apreciable señor Salguero:

Por este medio me dirijo a usted deseándole muchos éxitos en sus labores.

El objeto de la presente es para remitir al Oficio Circular OAIP 01-2020, de fecha 28 de febrero del año 2020, enviada a esta dirección, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 10) La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Al respecto, le informo que durante el período del 01al 31 octubre del año 2020, No se ha realizado ningún proceso de cotización y licitación para dichos programas.

Me despido de ustedes agradeciendo de antemano a lo anteriormente indicado. como su atento y seguro servidor.

> Xulu Xulí Director Hinanciero